

# Información de Trámite

<b>Nombre Trámite</b>	ASIGNACIÓN, RENOVACIÓN Y DEVOLUCIÓN DE TAG Y/O TARJETA DE PROXIMIDAD PARA INGRESO Y SALIDA DE LOS TERMINALES TERRESTRES DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
<b>Institución</b>	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
<b>Descripción</b>	Trámite orientado a la asignación, renovación y devolución de TAG (para buses interprovinciales) y/o tarjeta de proximidad (conductores de buses interprovinciales) para ingreso y salida de los terminales terrestres administrados por la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas (Quitumbe y Carcelén) en el Distrito Metropolitano de Quito.
<b>¿A quién está dirigido?</b>	Este trámite se encuentra dirigido a las operadoras de transportes que requieran la asignación, renovación y/o devolución de TAG y/o tarjeta de proximidad, para ingreso y salida de los terminales terrestres Quitumbe y Carcelén en el Distrito Metropolitano de Quito.
	<b>Dirigido a:</b> Persona Jurídica - Privada.
<b>¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?</b>	<b>Tipo de Resultado:</b> Obtener autorización o permiso.  <b>Resultado a obtener:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Asignación, renovación y devolución de TAG y/o tarjeta de proximidad para ingreso y salida de los terminales terrestres del Distrito Metropolitano de Quito</li></ul>
<b>¿Qué necesito para hacer el trámite?</b>	<b>Requisitos Generales:</b> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Certificado de la operadora de transporte, suscrito por el representante legal, donde acredite al trabajador como responsable de la operadora.</li><li>2. Matrícula vehicular</li><li>3. Contrato de operación</li><li>4. Cédula de identidad</li></ol> <b>Requisitos Específicos:</b> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Autorización para realizar trámite a favor de una tercera persona (si la documentación es entregada por otra persona).</li><li>2. Adenda al contrato de operación (Cuando Aplique)</li></ol>

**¿Cómo hago el trámite?**

1. Acceder a la página web de la EPMMOP por el siguiente enlace:  
<https://www.epmmop.gob.ec/>
2. Seleccionar la opción SERVICIOS
3. Dar click en la sección TRÁMITES EN LÍNEA
4. Buscar el trámite "Asignación, renovación y devolución de TAG y tarjeta de proximidad para ingreso y salida de los terminales del DMQ" y dar click en "Ingresa Aquí"
5. Revisar los requisitos.
6. Descargar el formulario y llenarlo
7. Acudir a las oficinas de la terminal terrestre interprovincial Quitumbe (Av. Cónedor Ñan y Av. Rumichaca Ñan) de lunes a viernes de 8:00 a 16:30
8. Entregar el formulario y documentación requerida.
9. La EPMMOP coordinará con el solicitante el pago correspondiente para la entrega del TAG y/o tarjeta de proximidad, en la ventanilla de atención al cliente del terminal.
10. Recibir o entregar el TAG.

**Canales de atención:**

Presencial.

**¿Cuál es el costo del trámite?**

El usuario que desee la asignación o renovación deberá cancelar los valores \$25 + IVA, correspondientes al concepto de tarjeta de proximidad y/o TAG.

**¿Dónde y cuál es el horario de atención?**

Oficinas de la terminal terrestre interprovincial Quitumbe (Av. Cónedor Ñan y Av. Rumichaca Ñan) de lunes a viernes de 8:00 a 16:30.

**Base Legal**

- [Ordenanza Municipal 001 Código Municipal.](#) Art. Art. I.2.119.- Objeto principal.

**Contacto para atención ciudadana**

**Funcionario/Dependencia:** DIRECCIÓN DE TERMINALES Y PEAJES

**Correo Electrónico:** [geovanny.alvear@epmmop.gob.ec](mailto:geovanny.alvear@epmmop.gob.ec)

**Teléfono:** (02)3946200 / (02) 3946300 Ext 30758

## Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	02	0	0
2025	01	0	0
2024	12	0	0
2024	11	0	0
2024	10	0	0
2024	09	0	0
2024	08	0	0
2024	07	0	0